

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 1416-2019 MDLV/A

La Victoria, 31 de diciembre, del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales, gozan de su autonomía política, económica y administrativa, de los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 20 inciso 17) y 28) de la Ley N° 27972, establece que el Alcalde designa y cesa al Gerente Municipal, y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza; así mismo nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera; concordante con los artículos 2° y 21° del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley, de conformidad con el Art. 82° del Reglamento del Decreto Legislativo, aprobado por D.S. N°005-90-PCM;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 02 de Enero del 2020, a la Abog. ALICIA PAZ MONTEZA en el cargo de confianza, de Responsable de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente de la Municipalidad Distrital de la Victoria.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Personal y a las dependencias administrativas en lo que corresponda, el cumplimiento de la presente disposición Municipal.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Abog. Raúl Benito Olivera Morales
ALCALDE